

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DE RAQUEL CORREA,
DE CANAL 13 DE TELEVISION

SANTIAGO, 22 de Abril de 1993.

Periodista: Muy buenas noches. Hoy iniciamos nuestra primera entrevista de actualidad de 1993, y lo hacemos desde aquí, desde la cúspide del poder, con el Presidente de la República, Don Patricio Aylwin.

Presidente, ya está usted jugando los descuentos, ¿siente esa sensación?

S.E.: Tanto como los descuentos no. Me considero todavía en pleno

Periodista: ...ejercicio.

S.E.: ...ejercicio, y con bastante trabajo.

Periodista: Ya estamos en el último año, así es vamos a tratar de ver un poco lo que falta y lo realizado. Pero antes de eso, me gustaría saber ¿cuál es su estado anímico, Presidente?

S.E.: Mire, yo le diría, por una parte, de satisfacción, por otro, de preocupación. Satisfacción, porque creo que las cosas en general han andado bastante bien. En lo político, la estabilidad del país, el funcionamiento de la institucionalidad, la paz social, creo que estamos ganando la batalla contra el terrorismo, creo que estamos también ganando, más difícil, pero la estamos ganando, la batalla contra la delincuencia.

Periodista:Y esa preocupación de dónde proviene.

S.E.: Espérese, todavía la satisfacción. En el aspecto económico, creo que los índices, no necesito insistir, son bastante favorables en cuanto a crecimiento, exportaciones, inversiones, disminución de la inflación, disminución de la desocupación.

En lo social, las realizaciones de mi gobierno en materia de vivienda, de mejoramiento de salud y de mejoramiento de educación, yo creo que son reales; la disminución de la desocupación; la mayor participación del mundo del trabajo, son realizaciones efectivas.

En lo internacional, creo que la situación de Chile es bastante expectable y que estamos resolviendo problemas antiguos con nuestros vecinos, que creo que será un aporte importante de mi gobierno. Por todo eso me siento satisfecho. Me siento satisfecho porque estamos trabajando, seguimos trabajando.

Pero, al mismo tiempo, no soy triunfalista, tengo preocupación. Tengo preocupación, en primer lugar, por la repercusión que la situación internacional puede tener en la economía chilena. Hay índices en este momento que son preocupantes, la caída del precio del cobre, de la celulosa, de la harina de pescado, las dificultades para la colocación de nuestra fruta, son problemas que me preocupan cuál va a ser el grado de influencia que van a tener en nuestra economía. Creo que nos van a exigir un esfuerzo especial.

Periodista: Yo quiero entrar después, Presidente, en cada uno de esos temas en más detalle. No me haga el discurso del 21 de Mayo.

S.E.: No. Yo tengo preocupación también, simplemente, le advierto, por un tema que probablemente también esté en sus interrogantes, por cierto clima enrarecido que se está creando con motivo de la iniciación del proceso electoral, que está creando cierta agresividad, cierto tipo de acusaciones que, a mi juicio, perturban un poco la normal convivencia.

Periodista: Tal vez usted está pensando un poco en lo que yo precisamente le quiero preguntar. Yo quiero saber, Presidente, si a usted le duelen, personalmente, usted que es un hombre que su probidad ha sido como su gran valor, que su gobierno en este momento haya sido denunciado en diversos centros, en diversas fuentes, por corrupción o por despilfarro, o por manejos incorrectos de dinero.

S.E.: Mire, más que dolerme lo encuentro muy injusto. Creo que hay hechos, pero que no tienen la magnitud que se les da. Yo le diría, sobre esa materia, cuatro cosas bien claras: primero, yo creo que no se puede hablar que este país es un país corrupto ni que hay un fenómeno de corrupción generalizada. Por el contrario, nadie ha hecho acusaciones de ninguna especie que afecten ni al Presidente de la República ni a los Ministros de Estado, ni a los altos jefes de servicio, ni a los ejecutivos de las empresas importantes del Estado. La verdad es que son cargos de otro nivel. Creo que, además...

Periodista: ¿Usted diría que son irregularidades, que son despilfarros? ¿Cómo lo calificaría usted?

S.E.: Yo creo que hay algunas irregularidades que han sido investigadas por la Contraloría. Felizmente, a diferencia de lo que ocurría en otros tiempos, la limpieza y transparencia de la actividad del sector público está en un sistema democrático como el que estamos viviendo, plenamente garantizado por la libertad de prensa -cualquiera dice lo que quiere y lanza cualquier acusación-, por el normal funcionamiento de los mecanismos de la Contraloría -la Contraloría no se siente entrapada para actuar sino, por el contrario, está actuando, y la mayor parte de los casos que han sido denunciados previamente fueron investigados por la Contraloría, y lo que se ha hecho público son las investigaciones de la Contraloría, y esas investigaciones fueron muchas veces promovidas por el propio gobierno-, finalmente está la Cámara de Diputados, que a través de su función fiscalizadora puede ejercer... y el propio gobierno está preocupado de la materia.

Periodista: Usted decía, Presidente, que la prensa también tiene mucha libertad de opinión y es una libertad plena. En El Mercurio del Domingo se recogió este tema y se titulaba "Un golpe en el corazón del Aylwinismo". A eso apunto yo. Cuando se dice que la mayoría de las incorrecciones, irregularidades, como se la quiera llamar, son cometidas por personas de su gobierno y, más aún, camaradas suyos, en algunos casos, incluso amigos suyos. ¿Qué siente usted, qué pasa en el corazón de Aylwin no del Aylwinismo?

S.E.: Yo, en primer lugar, no creo que exista en este país Aylwinismo. Yo no me siento jefe de una tendencia personalista ni familiar. Creo que hablar de aylwinismo ya revela cierta posición tendenciosa. En segundo lugar, creo que los cargos que se han hecho, que se refieren a hechos reales, pero que deben ser

esclarecidos, yo tengo una desviación profesional, tal vez, pienso que nadie puede ser condenado sin ser oído y que mientras no se pruebe la culpabilidad las personas son inocentes. Soy severo para juzgar a los que se les comprueba efectivamente culpabilidad, y seré implacable para hacerlo salir de la administración o llevarlos a la cárcel, como ha ocurrido en varios casos, pero esto de tirar mugre a destajo y acusar a las personas lesionando su honra sin que esté completada la investigación, sin que se haya dado oportunidad de oír los descargos, no me parece justo ni conveniente, y me parece que está creando, está enrareciendo y emporcando la convivencia entre los chilenos.

Periodista: Pero un caso concreto, para no entrar en Onemi, que ya ocurrió, ya pasó, lo de la Refinería de Concón, Empremar, Digeder, Esvál, por nombrar algunos de los casos de Empresas del Estado que han estado en esta situación, en el caso de Concón, el país conoce esa petición de seis trabajos de desmalezamiento por 381 millones de pesos, en circunstancias de que, según se informa, antes se hacían por cuatro millones, que estos trabajos hayan sido entregados sin licitación, haya sido autorizado siempre una misma persona.

S.E.: Precisamente porque se han cometido esas irregularidades en cuanto al procedimiento, ha salido el secretario ejecutivo, que era la persona responsable directa, y ha salido el gerente. Ahora, hay una auditoría externa para establecer cuál es la verdadera... si verdaderamente en esas sumas hay realmente una irregularidad o no, porque lo que se llama simplemente desmalezamiento, según la información que a mí me han dado, no es simplemente sacar maleza, habría otros tipos de obras. Por eso es que yo no voy a dar mi veredicto por las simples apariencias, sino que una vez que termine la auditoría y se establezca cuál es la realidad, y si ha habido quien se ha ensuciado las manos en esto, tenga la seguridad de que no seré yo quien impida que esa persona vaya a la cárcel.

Periodista: A mí me interesa, Presidente, aclarar una información que se ha publicado respecto al señor Claudio Soto, que era el secretario general de la Refinería, con quien celebró los contratos, no es cierto, que según la información no sólo es camarada suyo sino que habría sido su secretario privado en la campaña presidencial. Yo quiero saber si eso es efectivo.

S.E.: Mire, la verdad es ésta. Claudio Soto, yo lo conocí hace años, era un joven de la juventud democratacristiana de Puerto Montt, conozco a su familia, a su madre, que tiene una residencial

en Puerto Montt, una familia honorable, muy trabajadora, este joven que me pareció bastante inteligente, en aquellos años me contó que había terminado sus estudios de ingeniero comercial y tenía que venir a Santiago a hacer su memoria. Y entonces yo lo tuve un tiempo como asesor o colaborador mío en ciertas materias de secretaría...

Periodista: Durante la campaña.

S.E.: ...yo no diría que durante la campaña. Yo ya en esa época era Presidente del partido. Creo que fue en la época pre campaña. Cuando ya entré plenamente a la campaña, las actividades que él realizaba, que se fueron convirtiendo un poco de acompañante mío, una especie de guardaespaldas, me parecieron inadecuadas para su jerarquía y le dije "mire, mejor dedíquese usted a terminar su memoria, que su mamá está esperando que lo haga", y terminamos en eso nuestra relación.

Periodista: Presidente, el Ministro del Interior, Enrique Krauss, envió hace algunos días una circular sobre probidad administrativa, lo cual demuestra que el gobierno está inquieto en que hay riesgos, de falta de probidad, por lo menos. Yo lo que quería observar es que, entiendo, que es la tercera circular sobre el mismo tema que se envía en el gobierno, y preguntarle si usted cree que el problema de la corrupción o de la falta de probidad se ataca con circulares.

S.E.: No, no se ataca con circulares, pero las circulares sirven en cuanto establecen procedimientos, dan instrucciones a los jefes para ejercer funciones fiscalizadoras, dan orientaciones. Y la verdad es que se han dictado varias, y que han sido útiles. Yo les puedo decir, por ejemplo, que en los servicios de gobierno interior se han realizado, en el curso de mi gobierno, 24 investigaciones específicas, a raíz de las cuales han salido de la administración varios funcionarios, que han sido separados a raíz de que se han comprobado cargos, no de grandes desfalcos ni grandes irregularidades, pero irregularidades.

Ahora, yo quisiera decir, para poner las cosas en su lugar: esto de, a base de unos pocos casos, generalizar, puede crear la imagen de que nosotros tenemos una administración corrupta. En este país tenemos motivos para estar orgullosos, en general, de nuestra administración. En este país, a diferencia de muchos otros, la coima no es una institución normal, puede que haya compadrazgo,

puede que haya favoritismo, y esos casos deben ser sancionados. Pero, al mismo tiempo, por Dios que hay honorabilidad y probidad de muchos funcionarios que hacen largas carreras, que ganan remuneraciones pequeñas y que tienen a su cargo fiscalizaciones de negocios cuantiosísimos. Pienso en los funcionarios de Conaf, pienso en los funcionarios de Impuestos Internos, y de tantas otras instituciones del Estado que podrían ser "aceitados", como se dice, y que realmente demuestran, en la práctica, no sólo ahora sino que siempre... La diferencia, le repito, ahora es que cualquier cosa, cualquier incorrección se detecta de inmediato, se denuncia de inmediato, lo que no pasaba en el pasado.

Periodista: ¿Usted está, entonces, con quienes disculpan o exculpan los errores de hoy pensando en los errores de ayer?

S.E.: No se trata de exculpar ni disculpar. Claramente no. Yo, el que mete las manos debe ser sancionado, ahora como ayer. La diferencia es que ayer no los sancionaron, y ayer hubo servidores públicos que se quedaron con las empresas que tenían, que administraban o que tenían que fiscalizar, y ahora eso no ocurre. Pero si llegara a ocurrir sería sancionado, y ayer no fue sancionado.

Periodista: Presidente, algunos calificaron a la Senadora Laura Soto de valiente por sus denuncias. Otros, en cambio, la han acusado de desleal. ¿Cuál calificativo usaría usted para la Senadora?

S.E.: Mire, yo creo que ella ha ejercido lo que ha considerado su deber, así lo ha declarado. Yo veo que ha puesto un calor en algunas de sus denuncias que, ostensiblemente, aparece vinculado a sus propósitos...

Periodista: ¿A sus intereses electorales?

S.E.: ...a sus intereses electorales. Y eso no lo encuentro... temo que siente un precedente.

Periodista: O sea ¿usted piensa que la actitud de ella es interesada electoralmente? Pero yo lo hago elegir entre dos adjetivos: yo le digo, valiente o desleal.

S.E.: Desleal, no tengo por qué acusarla de desleal, pero yo no la caracterizaría de valiente, sino que, simplemente una actitud de lo que ella ha considerado que debía hacer.

Periodista: Ha llamado la atención el hecho de que el gobierno y sus partidos no hayan sido partidarios de que se investigara en la Cámara esta irregularidad que, con justicia o con exageración, merecía el interés de la opinión pública.

S.E.: Mire, es que yo... el problema es, y creo que es muy útil que en la función de la comisión investigadora que se acaba de designar se haya puesto esa materia. El problema es determinar cuál es la esfera de las comisiones investigadoras de la Cámara. En la Constitución no figuran las comisiones investigadoras; en el reglamento tampoco. Es una materia que está un poco en la práctica, y hay que determinar...

Periodista: Pero eso no se dijo cuando se estaba investigando los cheques del hijo del General Pinochet, por ejemplo.

S.E.: No se dijo, porque era una situación que afectaba directamente al patrimonio de un organismo directo de la administración del Estado, y acá se trataba de una sociedad que no es una sociedad directa de la administración del Estado, sino que una filial.

Periodista. Bueno, no me parece suficiente esa diferencia. Tal vez usted espera que sea la Contraloría... ¿encuentra que la Contraloría está en buenas condiciones de hacer estas investigaciones y por qué, entonces, el caso de Digeder sí pasa a Contraloría, que es una cuantía muchísimo menor?

S.E.: Bueno, yo creo que la Contraloría es el organismo que debe agotar las investigaciones en su primera fase, y creo que la Contraloría está en situación de cumplir su tarea. Y nosotros hemos enviado un proyecto de nueva ley orgánica de la Contraloría, que robustece la facultad fiscalizadora de la Contraloría. Lo que yo temo es que a través de las comisiones investigadoras de la Cámara se haga de todo una cuestión más político-partidista que una cuestión francamente objetiva, de investigación de los hechos y determinación de las responsabilidades.

Periodista: ¿O sea usted duda de la lealtad o de la seriedad con que los Parlamentarios asumen sus responsabilidades?

S.E.: No, no dudo, pero en un período electoral es evidente que las pasiones se exacerban y este tipo de cosas conduce a echarle leña a la hoguera. Y yo no creo que eso sea bueno.

Periodista: Muchos, observando estos hechos, aislados o no

aislados, han concluido que una de las maneras de evitar este tipo de problemas es achicando el tamaño del Estado, cosa que en su gobierno no es precisamente lo que se ha hecho, y se ha vuelto, a propósito de esto, a recordar el tema de las privatizaciones.

S.E.: Mire, yo creo que eso no pasa de ser un lugar común, una posición teórica o dogmática que todo lo reducen a achicar el tamaño del Estado. La verdad...

Periodista: ¿Usted es partidario de un gran Estado?

S.E.: No. No soy partidario de un gran Estado, no soy partidario de hacer crecer innecesariamente el Estado, pero no soy partidario de quitarle al Estado las funciones que es necesario que cumpla para garantizar el bien común. El Estado tiene que hacer ciertas cosas, y no debe dejar de hacerlas por el afán de privatizar o el afán de achicar el Estado.

Ahora, yo le digo a este respecto: la experiencia demuestra que en el sector privado también se cometen grandes incorrecciones y generalmente las grandes incorrecciones, las verdaderas, profundas, que afectan seriamente al patrimonio del Estado, al patrimonio nacional, no son estas pequeñas raterías o estas pequeñas incorrecciones, sino que son las que están ligadas a los intereses de las grandes empresas.

Periodista: Cambiando de tema Presidente, cuénteme, ¿se le ha hecho corto o largo este período?

S.E.: Mire, a mí se me ha hecho corto.

Periodista: Sin embargo usted es partidario de que los próximos gobiernos duren solamente cuatro años.

S.E.: Sí. Creo que, yo he llegado a la conclusión de que un período corto es bueno. Primero, yo...

Periodista: ¿Con o sin reelección?

S.E.: Sin reelección, sin reelección en el período inmediato.

Periodista: O sea el país pasaría de elección en elección.

S.E.: Cada cuatro años. En Estados Unidos hay elecciones cada cuatro años...

Periodista: Pero con reelección.

S.E.: Bueno, pero con elección. La diferencia en que haya reelección o no, no impide que haya elección. Una elección cada cuatro años, de diputados, de la mitad de los senadores y del Presidente de la República, lo considero bueno. Y le explico por qué.

Primero, yo al principio, cuando asumí, decía "mi período va a ser muy corto". La verdad es que se me ha hecho corto, pero hemos hecho bastantes cosas y mantenemos el mismo dinamismo hoy que cuando empezamos. Los gobiernos que se alargan empiezan a perder el dinamismo, y el quinto y sexto año, la experiencia de la historia de Chile, desde el 32 para adelante, es que perdían su dinamismo.

Segundo, el gobierno ha mantenido un respaldo de opinión pública que es más fácil mantener en cuatro años que en seis años, porque empieza ya el cansancio con la misma gente.

Tercero, porque creo que un gobierno breve, como éste, de cuatro años, puede proyectarse hacia el futuro con más facilidad, porque va haciendo como una posta con los que siguen. Los gobiernos largos tienden a ser fundacionales, "vamos a partir de cero, vamos a cambiarlo todo, todo está malo y vamos a empezar de nuevo". En cambio los gobiernos cortos tienen la posibilidad de entender que el nuevo gobierno tiene que tomar la carrera ahí donde la dejó el anterior y continuar el proceso.

Es decir, creo que, para la estabilidad de los países, es bastante conveniente el gobierno corto.

Periodista: A propósito de desgaste de los gobiernos, el gobierno suyo, que ha tenido muy buenos índices de aprobación popular, según las encuestas, en Junio del 90 tenía un 73.6, mucho más de lo que usted alcanzó en las urnas, pero en Marzo de este año baja a un 57.8. ¿Le inquieta a usted que esto puede ser una...?

S.E.: Mire, esa cifra no es exacta. Acabo de estar viendo...

Periodista: Esos son los resultados CERC-Adimark.

S.E.: Es que depende que cómo se hace la pregunta. Acabo de estar viendo la reciente encuesta CERC, y la encuesta CERC en que se le pone nota al Presidente de la República, de uno a siete, las

notas 5, 6 y 7 suman 74 por ciento, 74 por ciento, y al gobierno las notas 5, 6 y 7 suman 73 por ciento. Es decir, según esto, sobre el 70 por ciento de los chilenos le pone nota de cinco para arriba a mi gobierno. Creo que es bastante satisfactorio.

Periodista: Ese porcentaje demostraría que usted tiene un ganancial importante. ¿Usted piensa que lo ha logrado hacia la derecha?

S.E.: Mire, yo no sé si lo he logrado hacia la derecha o hacia la izquierda. Sé que el país valoriza lo que estamos haciendo, y eso me satisface.

Periodista: ¿Qué le contestaría a su ex compañero del Senado, a don Volodia Teitelboim, que dijo que el suyo es el gobierno más reaccionario del siglo?

S.E.: Mire, creo que está muy apasionado Volodia en eso. Siempre fue apasionado, así que no me extraña.

Periodista: Respecto al tema de la pobreza, que es uno de los temas que usted mencionó al comienzo como algunas de sus insatisfacciones, usted, según las cifras de la propia Concertación, recibió el país con 5 millones de pobres y estaría dejándolo con 4 millones y medio...

S.E.: Cuatro millones...

Periodista: ...en este momento, la proyección es a 4 millones. ¿A usted le parece que se ha focalizado lo suficiente la ayuda social?

S.E.: Evidentemente... en esos 5 millones de pobres había dos millones en extrema pobreza, y nosotros calculamos que vamos a entregar con 4 millones, de los cuales 1 millón 200 en extrema pobreza. Es decir que, fundamentalmente, por los antecedentes estadísticos, los estudios que se han hecho, estamos reduciendo la extrema pobreza. Y, en general, la gente pobre está en, no buenas condiciones, pero menos malas condiciones en cuanto a su alimentación, en cuanto a sus viviendas...

Periodista: ¿Usted se hacía ilusiones, Presidente, de que podría mejorar más rápidamente la situación de la gente pobre?

S.E.: Nunca esperé hacer milagros. Siempre lo dije que la derrota de la pobreza no es un fenómeno, no es una tarea que se

cumpla en un período presidencial. Creo que vamos por buen camino. Naturalmente yo hubiera querido hacer mucho más si quisiera andar más rápido, pero los hechos son porfiados, cuesta derrotar estos...

Periodista: Usted ha dicho, un poco como preguntado a la oposición, que le digan qué ítemes son los que acortarían del presupuesto nacional. Yo quisiera preguntárselo a usted Presidente, ¿que ítemes le gustaría a usted reducir para poder dar mayor bienestar social?, por ejemplo.

S.E.: No, es que yo creo que en este momento los presupuestos que nosotros hemos presentado no admiten reducciones, que los gastos que estamos haciendo son los gastos necesarios...

Periodista: ¿Y usted incluye en esa opinión a las Fuerzas Armadas?

S.E.: ...y hemos reducido considerablemente gastos, empezando por los míos. La Presidencia de la República, tengo aquí a mano el informe de la gestión financiera del Estado de la Contraloría, que me lo entregó el señor Contralor recientemente. El año 88 los gastos de la Presidencia de la República fueron cinco mil 858 millones de pesos; el 89, cinco mil 757; el 90, tres mil 891; el 91, dos mil 370; el 92, 2 mil 433 millones. Es decir, yo estoy gastando en la Presidencia de la República, la Presidencia de la República está gastando la mitad de lo que se gastaba en los dos últimos años de mi antecesor.

Periodista: ¿A pesar de los viajes? ¿Incluidos los viajes?

S.E.: A pesar de los viajes.

Periodista. ¿Usted enviará el 21 de Mayo al Congreso el proyecto con la prórroga de la reforma tributaria?

S.E.: Yo no sé si lo voy a enviar el 21 de Mayo, pero yo lo voy a enviar próximamente, porque en Septiembre tenemos que presentar el proyecto de presupuesto para el próximo año, y si hay reforma tributaria presentaremos un presupuesto que permita seguir atendiendo los gastos sociales que el Estado está atendiendo y, en caso contrario, si no hay reforma tributaria, vamos a tener un ingreso menor el próximo año y, en consecuencia, como hay que presentar un presupuesto equilibrado, tendremos que disminuir unos gastos. Y esos son los que la oposición tendrá que decir qué quiere disminuir. Yo no quiero disminuir nada.

Periodista: O sea ¿no quiere disminuir el gasto público?

Presidente: No quiero disminuir el gasto público, porque creo que es una farsa ésta que se dice que este país está gastando mucho. El gasto público durante mi gobierno se ha manejado con extremada severidad. El gobierno ha hecho pagos al Banco Central que no necesitaba hacer, que han sido ahorro. Todos los años ha habido un ahorro por parte del sector fiscal, bastante importante, muy superior a los ahorros que se hacían en el régimen anterior.

Y una cosa, perdóneme, que no se dice, es el gasto privado: los problemas del país no se deben sólo al gasto público, se deben al gasto privado, y cuando este país está importando 10 mil automóviles al mes -el año pasado se importaron 120 mil automóviles-, es un signo de que los particulares están gastando mucho. Y esos particulares que gastan mucho son particulares que contribuyen a los problemas de desvalorización del dólar, y a todo lo demás, con este exceso de gasto. Y, en consecuencia, no pueden ellos... aquí tenemos que apretarnos, si se trata de apretarnos, apretarnos todos. Yo entiendo que el Estado chileno, el fisco, se está apretando en lo que debe.

Periodista: Me interesa, respecto al problema de los impuestos, recordarle que su gobierno se comprometió a que esto iba a ser transitorio y que iba a durar, el alza de los impuestos, solamente hasta el 1° de Enero del 94.

S.E.: Esa afirmación es equivocada. Mi gobierno no asumió...

Pregunta: Presidente, usted tal vez no, pero el Ministro de Hacienda y los negociadores.

S.E.: Está equivocada usted. El gobierno aceptó limitar esta ley, la ley de reforma tributaria del año 90, hasta el 31 de Diciembre del 93, pero no asumió ningún compromiso de que después de esa fecha no intentaría prorrogar esa ley. Esa ley que se dictó, que el gobierno quiso dictarla con tiempo indefinido, aceptó que se editara con vigencia sólo por estos cuatro años, pero eso no significa que hayamos asumido, ni el Ministro de Hacienda, ni los partidos de la Concertación, ni menos yo, el compromiso de que renunciaríamos a proponer incrementos tributarios pasado este período. Mi compromiso era para mi gobierno. Yo no podía asumir compromisos para un gobierno futuro.

Periodista: A propósito de eso, esta semana el Ministro de Hacienda dijo una frase que sonó como una amenaza. Me gustaría ver si usted podría explicarla, porque él lo dijo después de conversar con usted. Dijo que "los dirigentes de la oposición van a tener al final que allanarse a conversar, porque de otra manera vamos a tener que irnos por otro camino que les desfavorece". Me gustaría saber cuál es ese camino que desfavorece a la oposición o a los empresarios.

S.E.: Muy claro, muy claro: el arbitraje del país. Yo voy a presentar la reforma tributaria, la prórroga de la reforma tributaria, en los términos que aparezcan más justos y equitativos, en los próximos meses, para tenerla despachada antes de la presentación de la ley de presupuesto. Si la oposición la rechaza, el país juzgará. Hay elecciones en Diciembre próximo, y el país dirá quién tiene razón.

Periodista: Esta es la hipótesis que se contradice, Presidente, y es que unos dicen que el crecimiento depende del desarrollo, que el desarrollo depende del crecimiento de la economía, no de los mayores impuestos, que al contrario los impuestos a las empresas frenan la producción.

S.E.: Lo curioso es que ese fue el argumento que dieron para oponerse a la reforma tributaria el año 90, y resulta que en ningún período de cuatro años, en la historia de Chile, ha crecido más la economía que en estos cuatro años, en estos últimos tres años, con reforma tributaria. Todos los argumentos que ellos dieron, que iba a bajar la inversión, subió la inversión; que iban a disminuir las exportaciones, aumentamos las exportaciones; que iba a bajar el crecimiento del país; aumentó el crecimiento; que iba a disminuir la ocupación, aumentó la ocupación, y hemos bajado la desocupación a un índice inferior al 5 por ciento. Es decir, todo revela... yo he acusado a la oposición, y a los sectores empresariales que se oponen a la reforma tributaria, de egoísmo. Mantengo esa acusación.

Periodista: ¿Por qué?

S.E.: Yo creo que ellos velan, se preocupan más de su bolsillo que del interés general del país y, sobre todo, de la justicia social. Aquí hay una insensibilidad tremenda frente al problema de los pobres. La tesis que sostuvo mi contendor en la elección presidencial, la tesis que sostuvo la derecha, tradicionalmente, en este país, fue "que a los pobres se les solucione su problema mediante el rebalse del crecimiento, que creciendo la economía va

a haber más trabajo, va a haber más empleo, van a mejorar todos".

Periodista: Usted no lo cree.

S.E.: Yo no creo que con eso baste. Creo que la historia y los hechos demuestran: no basta con que crezcan. Es necesario que ese crecimiento se distribuya con equidad. Y lo que estamos haciendo es tratar de mejorar la participación de los que reciben menos, a costa de los que reciben más, y cuando los que reciben más, los que se llevan la mayor parte de la torta dicen que se oponen a esto, yo no puedo dejar de pensar que se oponen defendiendo sus bolsillos, en contra del interés general de la gran mayoría de los chilenos, que quiere que los problemas de los más pobres se solucionen luego.

Periodista: A propósito de los bolsillos de los chilenos, Presidente, usted tal vez golpea la mesa con energía y piensa en empresarios, en grandes empresarios, en muy ricos empresarios, pero resulta que hay todo un país con una carga tributaria también bastante alta. Yo le quiero preguntar si su gobierno, si usted está dispuesto a que se rebajen los impuestos a las personas.

S.E.: Mire, es una de las cosas que estamos considerando. En el proyecto que se va a presentar existe el propósito, y se está estudiando, qué casos realmente puede haber, de sectores medios, cuyo impuesto personal resulte excesivo, e indudablemente que esa situación la vamos a considerar.

Periodista: Presidente, en breves palabras: usted cuando asumió hizo unas críticas bien duras a la justicia -uno de los temas que a usted más le importa, por razones personales, además, y profesionales-. ¿Usted cree que ha mejorado sustancialmente la justicia en estos años en que usted está aquí?

S.E.: Creo que, por lo menos, cuando se... en determinadas materias, en que en el pasado cada vez que se planteaban ante los tribunales terminaban en sobreseimientos o en procesos indefinidos, en que no pasaba nada, la cosa ha cambiado, y en materia de derechos humanos, no obstante la ley de amnistía, hay procesos en los cuales se está no sólo esclareciendo la verdad, que es lo que hizo la Comisión de Verdad y Reconciliación -con oposición y rasgaduras de vestiduras de mis opositores, y una parte de mis opositores, para ser franco, porque hubo quienes colaboraron-, y resulta que actualmente también se están determinando responsabilidades en los Tribunales de Justicia.

Yo creo que está mejorando la administración de justicia chilena, y espero que durante mi gobierno queden aprobados los proyectos de reforma al sistema judicial que están pendientes en el Senado de la República, donde...

Periodista: ¿Ese sería su mayor anhelo?

S.E.: Ese es uno de los anhelos que tengo, que antes del término de mi período la reforma al sistema judicial, para hacer más expedita la justicia, más independiente la justicia, más eficaz a la Corte Suprema, más fácil al acceso de la gente a los tribunales, para proporcionar y para crear la justicia vecinal, para crear, darle asistencia judicial a todo el que quiera acudir a la justicia, todo eso pueda convertirse en ley.

Periodista: Presidente, ¿a usted no le pareció riesgoso para la institucionalidad y para la autonomía de la justicia chilena, a la cual usted ama y defiende tanto, lo que el Presidente de la Corte Suprema llamó "la noche negra", aquella en que fue destituido el Ministro Cereceda? ¿Usted estuvo de acuerdo con que hubiese sido destituido el Ministro?

S.E.: Mire, yo creo que, no comparto el juicio de mi compañero de curso, don Marcos Aburto, Presidente de la Corte Suprema, de quien soy amigo y a quien respeto mucho.

Periodista: ¿No fue esa una noche negra?

S.E.: Yo creo que eso no fue una noche negra. No me corresponde juzgar las decisiones de otros poderes públicos, pero creo que si el Senado aprobó esa acusación sus razones ha tenido.

Periodista: Presidente, usted también ha tenido sus razones en cuanto a los indultos. Yo quiero saber, entiendo que quedan aún 28 que están detenidos por delitos de connotación extremista, ya sea en proceso...

S.E.: O con sentencia ejecutoriada...

Periodista: Correcto.

S.E.: Estoy estudiando, y en los próximos días me voy a pronunciar sobre ellos.

Periodista: Yo quiero saber concretamente si usted está dispuesto a indultar a los que les han pedido el indulto, específicamente

los del asalto de los Queñes, que mataron a un Carabinero y...

S.E.: Ese es uno de los casos que tengo en examen, y que voy a resolver en los próximos días.

Periodista: Me interesa su criterio frente a la posibilidad, a la petición de indulto, a quienes participaron en el atentado contra el General Pinochet y mataron a cinco de sus escoltas.

S.E.: También lo tengo en estudio.

Periodista: Yo sé que lo tiene en estudio, lo que me interesa saber si a usted...

S.E.: No le voy a anticipar mi decisión hasta el momento en que la adopte.

Periodista: No aspiro a eso, aspiro a que usted me diga una cosa: si no lo inhibe en su decisión el temor o la inquietud respecto a que el Ejército pudiese reaccionar, en caso de que usted indultara a quienes quisieron asesinar a su Comandante en Jefe.

S.E.: Mire, tengo confianza en que el Ejército de Chile, como las demás instituciones armadas, son cuerpos obedientes, no deliberantes, que están sujetos a la autoridad de los poderes del Estado y que no podrían romper el orden institucional de la República por el ejercicio de la facultad constitucional por parte del Presidente de la República.

Periodista: Los minutos últimos, respecto a la coyuntura política. Me interesaría, si estuviéramos ahora ya en el momento de tomar la decisión de quiénes son los candidatos: ¿cuál ve usted como el más seguro de los candidatos de la Concertación?

S.E.: Mire, excúseme, sobre esa materia no me corresponde pronunciarme. Yo no soy pitoniso y, deliberadamente, desde el momento en que fui elegido Presidente, y antes de asumir, como es público y notorio, yo pedí permiso en mi partido, y me he abstenido de toda intervención en el ámbito político-partidista.

Periodista: ¿Cree usted que el país está preparado para un gobierno socialista?

S.E.: Mire, creo que este país, que el socialismo chileno ha demostrado en estos años capacidad de gobierno, respeto al orden

institucional, moderación. Creo que este país puede ser gobernado por cualquier sector.

Periodista: A propósito de sectores, usted el otro día dijo con mucho énfasis que se necesitaba luchar para tener una mayoría importante en el Congreso próximo. ¿Usted, como antiguo político, como experimentado político chileno, estaría de acuerdo con la colaboración de la UCC en la Concertación?

S.E.: Perdóneme nuevamente. No me corresponde a mí entrar a pronunciarme sobre las combinaciones electorales y partidistas que se puedan formar con miras al próximo gobierno. Esa es materia propia de los partidos y no del Presidente de la República. Mi gobierno ha procurado cumplir con su propósito de ser suprapartidista, gobierno de la Concertación sí, yo tengo un compromiso con el programa de la Concertación, y he tenido la colaboración leal de los Partidos de la Concertación, gobierno con ellos, y deseo la prolongación, porque creo que la experiencia ha sido buena y creo que es la mejor combinación política que el país puede tener para seguir avanzando en este modelo de democracia cada vez más profunda, y perfeccionar esta democracia y avanzar en un modelo de crecimiento con equidad. Me interesa, sobre todo, la equidad: derrotar la extrema pobreza en este país.

Periodista: Presidente, visualice el 11 de Marzo del 94, usted allí en el Congreso pleno entrega la banda a su sucesor. ¿Qué le parece que usted se tiene que ir y el General Pinochet se queda?

S.E.: Bueno, lo he conversado con él. Le he dicho, "lo que son las cosas de la vida, General, yo me voy a ir y usted va a seguir". Y, bueno, esa es la norma constitucional vigente, y nosotros aceptamos respetar la institucionalidad, lo que no opta a que queramos perfeccionarla, y pensamos que para perfeccionarla requiere algunas reformas, y eso...

Periodista: Entre ellas terminar con la inamovilidad.

S.E.: ...entre otras, terminar con la inamovilidad de los Comandantes en Jefe, y por eso es que yo aspiro a que la Concertación tenga una mayoría que le permita. en el futuro, hacer las reformas que nosotros consideramos necesarias para perfeccionar nuestro sistema democrático.

Periodista: ¿Y le parece justo que usted no pueda ser Senador vitalicio?

S.E.: Mire, no me corresponde a mí juzgarlo, son otros los que tienen que decidir. No me faltará en qué entretenerme.

Periodista: ¿Me gustaría sí saber qué proyecta usted, como un proyecto de vida, a partir de Marzo del 94?.

S.E.: Fíjese que yo voy a terminar con 75 años cumplidos. Mientras Dios me de vida y salud seguiré trabajando. No voy a abandonar mis ideales. Procuraré, por una parte, tal vez escribir, tal vez haré algo en mi profesión de abogado, que me gusta, volveré a ser árbitro de vez en cuando, si es que hay gente que confía en mí para los arbitrajes, y creo que podré ejercer alguna influencia en, sobre todo, en el ámbito de -cómo decirle- tratar de levantar el espíritu, el idealismo en la política chilena. Yo no voy a asumir responsabilidades de dirección política, pero me preocupa, me interesa mucho motivar a los jóvenes por la cosa pública. Y tal vez podré participar en actividades que me permitan colaborar para hacer que nuevamente en este país la lucha por utopías, con realismo, con los pies en la tierra, pero con idealismo, con el sueño de transformar el mundo en algo mejor, vuelva a tener una vivencia más grande que la que noto hoy día.

A mí me alarma el tono chato que está tomando, en general, la vida política chilena, demasiado en función de objetivos inmediatos y no con una visión más trascendental y más profunda de la actividad civil.

Periodista: Yo le agradezco mucho Presidente que nos haya dedicado este tiempo, a estas horas.

Gracias Presidente.

* * * * *

SANTIAGO, 22 de Abril de 1993.

MLS/EMS.